



Facultad de
Enfermería



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 23 de junio de 2025

COMUNICADO ANTE ALERTA METEOROLÓGICA

Ante la emisión de una alerta meteorológica dada por el Instituto Uruguayo de Meteorología en el día de hoy (<https://www.inumet.gub.uy/alerta>), se recuerdan las siguientes consignas de seguridad a aplicar en nuestro servicio, en las zonas del país comprendidas por dicha alerta:

Ante alerta color ROJO

- Cuando la advertencia se publique con horas de anticipación al comienzo de su puesta en vigencia, se suspenderán todas las actividades en la Facultad, salvo las excepciones que correspondan a funciones esenciales, las que se administrarán por la autoridad competente tomando en consideración el riesgo del funcionario involucrado en ese Servicio.
- Cuando la advertencia se publique dentro del horario de actividades o con poco margen de su puesta en vigencia se comunicará a todas las personas que se encuentren dentro de los edificios. Queda a criterio personal y bajo la responsabilidad de cada uno el retirarse o no de la Facultad. En ningún caso se desalojará a las personas en medio de una situación de riesgo aconsejándoles mantenerse dentro del local, salvo que lo dispongan las autoridades centrales, los Bomberos o el Comité de Emergencia o que, por aspectos técnicos, se ponga en riesgo la integridad física de quienes se encuentren en los edificios.
- Los estudiantes que residan o se encuentren en Departamentos con alerta roja y deban concurrir a actividades académicas en sedes con alerta de una magnitud menor, deberán permanecer en la ciudad en que se encuentran, quedando eximidos de concurrir a las actividades académicas. Posteriormente deberán presentar constancia de haberse encontrado en la zona de alerta al Coordinador del curso correspondiente.



Avda. Ricaldoni s/n



(+598) 2487 00 50
Int. 100/101



www.fenf.edu.uy

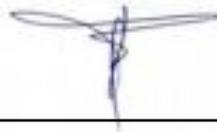
Ante alerta color NARANJA

- Se mantendrán las actividades académicas, flexibilizándose la asistencia para estudiantes que expresen no poder asistir por dificultades de acceso o traslado.
- En caso en que funcionarios docentes o no docentes no puedan concurrir por diferentes motivos vinculados al riesgo meteorológico, quedará a criterio de la jerarquía respectiva el autorizar o no, mediante licencia, la inasistencia.

Ante alerta color AMARILLO

- Las actividades de la Facultad se desarrollarán en forma normal.

Compete a las direcciones académicas y administrativas mantenerse informadas de la evolución de la situación en sus respectivas áreas de responsabilidad e informar al decanato de las medidas tomadas.



Prof. Mag. Fernando Bertolotto

Decano

Facultad de Enfermería, Universidad de la República